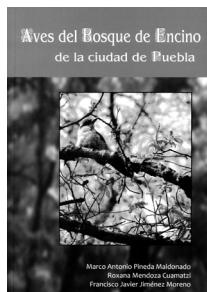


# Las AVES DE MÉXICO y el estado de Puebla



AVES DEL BOSQUE DE ENCINO  
DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

**MARCO A. PINEDA MALDONADO**

**ROXANA MENDOZA CUAMATZI**

**FRANCISCO J. JIMÉNEZ MORENO**

BUAP-CONABIO, México, 2009

Vosotros, pájaros, habitaréis sobre los árboles y los bejucos, allí haréis vuestros nidos, allí os multiplicaréis, allí os sacudiréis en las ramas de los árboles y de los bejucos. Así les fue dicho a los pájaros para que hicieran lo que debían hacer, y todos tomaron sus nidos.

EL POPUL VUH

Francisco Javier  
**Jiménez Moreno**

México es uno de los países más ricos del planeta en cuanto a recursos naturales se refiere: se conoce que aproximadamente el 10% de la biodiversidad mundial se halla en el país. Este trabajo enfoca su atención hacia las aves de las que se sabe existen aproximadamente 9,845 especies alrededor del planeta; de éstas, 1,076 se hallan en nuestro país. Gracias al intenso trabajo realizado desde el siglo XIX por exploradores, naturalistas, biólogos y ornitólogos se conoce la presencia y distribución de las aves en México. Posiblemente los primeros datos se los debemos al naturalista y médico de la corona española Francisco Hernández (1514-1578), quien realizó entre los años de 1572 y 1577 los primeros inventarios faunísticos en el país y reportó la presencia de más de 230 especies de aves. El Nuevo Mundo atrajo a innumerables exploradores los cuales vieron en México, Centro y Sudamérica una oportunidad única de estudio, muchos de ellos fueron patrocinados por coleccionistas y museos europeos.

Entre los exploradores del siglo XIX destacan los nombres de Ferdinand Deppe y Andrew Grayson entre muchos más; el primero pasó poco más de cinco años viajando por México y enviando diversos especímenes a Alemania; el segundo fue un naturalista que viajó por la vertiente del Pacífico, de la península de Baja California hasta Sinaloa, y en 1859 presentó el trabajo *Birds of the pacific slope*; además, fue el primer naturalista que describió las aves de las islas Tres Marías y las Islas de Revillagigedo. Otros naturalistas que pasaron largos períodos en México fueron A.L. Francois Sumichrasti y George F. Gaumer; ambos publicaron, en 1869, *The geographical distribution of the native birds of the department of Veracruz, with a list of migratory species*.

En los últimos años el creciente interés de los ornitólogos mexicanos ha ayudado a comprender mejor la presencia y distribución de las aves en nuestro país. Sin embargo, los primeros trabajos sobre la ornitofauna nacional fueron realizados por científicos extranjeros. Fue J. Grinnell en el trabajo titulado *Distributional summation of the ornithology of lower California*, publicado en 1928, quien realizó el primer listado para un estado de la República, inspirando a otros investigadores como J. Van Rossem, quien estudió la distribución de las aves de Sonora en 1945. Fue L. Griscom quien efectúa el primer trabajo de distribución y origen de las aves de México en 1950; un trabajo de gran importancia es el que realizaron H. Friedmann, L. Griscom y R.T. Moore, publicando en dos volúmenes *The distributional checklist of the birds of Mexico* en 1950 y 1957; la primera guía de campo realizada para la República mexicana fue publicada por Emmet R. Blake y se llamó *Birds of Mexico*. Otros trabajos importantes pertenecen a R.A. Paynter, en la península de Yucatán (1955); F.W. Loetscher y Dalquest, en Veracruz (1941 y 1951); D.G. Berrett, en Tabasco (1962); W.J. Shaldach, en el estado de Colima (1963). Miguel Álvarez del Toro publicó un singular libro llamado *Las aves de Chiapas* en 1971; por esta época, Ernest P. Edwards publica *A field guide to the birds of México*, y un año después Robert Tory Peterson y Edward L. Chalif publican *A field guide to mexican birds*; años después esta obra sería traducida al español y se convertiría en un clásico, en una guía de consulta casi obligada; existe también el

trabajo de L.C. Binford (1989) en el Pacífico mexicano en el estado de Oaxaca. Finalmente, en 1995 aparece el libro *The birds of Mexico and Northern Central America* de Steve N.G. Howell y Sophie Webb, cuyas ventajas como guía de aves es que trae los mapas de distribución de las especies consultadas. Recientemente apareció otra guía de aves de México y Centroamérica de Ber Van Perlo.

Científicos mexicanos también han contribuido al conocimiento de la distribución de las aves en México. Son de relevancia los trabajos de Miguel Álvarez del Toro (1917-1996) en Chiapas, los de P. Escalante en 1988 en su trabajo titulado *Las aves de Nayarit*, y los de Adolfo Navarro y H. Benítez en el estado de Querétaro en 1992. Como se puede observar, hasta el momento menos de la mitad de los estados de la república tiene un listado formal de su ornitofauna, si bien es de destacar que cada día se trabaja intensamente y se presentan trabajos en diversas localidades y municipios enriqueciendo los conocimientos acerca de la ornitofauna nacional, por lo que es de esperarse que esta situación será resuelta en los próximos años. El presente trabajo pretende presentar de una manera breve los conocimientos generados hasta el momento en el estado de Puebla.

## LAS AVES DEL ESTADO DE PUEBLA

*Nomina si nescis, perit et cognitio rerum.*

Si ignoras el nombre de las cosas, desaparece también lo que sabes de ellas

**CARLOS LINNEO 1755**

El estado de Puebla se localiza en la porción central del país y abarca una superficie de 34,251 kilómetros cuadrados. En relación con su territorio, el 40% de sus tierras están dedicadas a la agricultura; 45% se encuentra bajo algún nivel de perturbación y tan solo el 15% presenta su cubierta vegetal original. Se estima que el estado se encuentra en el séptimo lugar de biodiversidad a nivel nacional, superado por Veracruz y Oaxaca, entre otros. Esto se debe a su posición geográfica, distribución orográfica, diversidad de climas y a los 16 tipos de vegetación que contiene en su territorio.

Son varios los trabajos realizados en localidades y municipios de Puebla. El primero fue el realizado por la Comisión Geográfico Exploradora, en 1878-

1879, reportando 175 especies de aves. A éste se han sumado otros, como los de Salvin y Golman en 1879-1904, Sutton y Burleigh en 1942, Warner y Beer en 1957, Maass y colaboradores en 1951, Camacho, Seriña y Mena en 1994. Sin embargo, el primer listado formal del Estado de Puebla fue realizado por el doctor Octavio Rojas en 1994, dando información acerca de la estacionalidad, presencia de especies endémicas y distribución; este trabajo sobre la ornitofauna de Puebla reporta 481 especies. A él se suman los realizados por Arizmendi y Espinoza (1996), Camacho y colaboradores en la reserva Tehuacán Cuicatlán (2001), Mendoza en el Parque Estatal General Lázaro Cárdenas "Flor del Bosque", De la Fuente (2003), Larios en Santa Rita Tlahuapan (2004), Navarro y colaboradores (2004), Pineda-Maldonado y colaboradores en la ciudad de Puebla y áreas conurbadas (2008), y González en el municipio de Chignautla, por mencionar algunos.

Resultados preliminares de trabajos realizados en la Escuela de Biología de la BUAP indican que el estado cuenta con una ornitofauna considerable conformada por dos superórdenes (*Paleognathae* y *Neognathae*), 19 órdenes y aproximadamente 500 especies; estas últimas constituyen el 48% de la avifauna reportada para el país. En el estado de Puebla, el orden con mayor cantidad de individuos es el de *Passeriformes*, con poco más de 280 especies; en contraste, el orden con menor cantidad de especies es el de *Tinamiformes*, con tan solo una especie (*Crypturellus cinnamomeus*).

Entre las especies migratorias se hayan el cernícalo americano (*Falco sparverius*), Buteo de Swainson (*Buteo swainsoni*), Pato calvo (*Anas americana*), carpintero chupasavias (*Sphyrapicus varius*), Vireo cabecigris (*Vireo cassinii*) por mencionar algunas. El pradero gorgojeador (*Sturnella neglecta*) fue reportado en 2003 en las inmediaciones de las instalaciones del jardín botánico Ignacio Rodríguez de Alconedo en Ciudad Universitaria (BUAP). Esto llama la atención pues incluso durante la etapa de migración permanece sólo hasta el Estado de San Luis Potosí. Sin embargo existen dos reportes en Puebla, el primero realizado por Camacho-Morales en Zapotitlán Salinas, y el segundo por Jiménez y Mendoza en el Jardín Botánico Ignacio Rodríguez de Alconedo; su avistamiento debe considerarse como casual, ya que no se le ha vuelto a observar.

Existen aproximadamente cien especies de aves endémicas para México, ninguna para el estado de Puebla; entre las presentes en Puebla se hallan la matraca del Balsas (*Campylorhynchus jocosus*), el mosquero del Balsas (*Xenotriccus mexicanus*), la primavera huertera (*Turdus rufopalliatus*), el mulato (*Melanotis caerulencens*) y el colibrí precioso (*Calothorax pulcher*). Cabe mencionar que algunas de ellas anidan en el área de Ciudad Universitaria, dando importancia al área verde que representa. Varias especies se encuentran bajo un estatus de riesgo, como el tucán real (*Ramphastos sulfuratus*), la urraquilla enana (*Cyanolyca nana*), la garza manglera (*Nyctanassa violaceus*) y el colibrí de Dupont (*Tilmatura dupontii*). Desafortunadamente una especie se reporta como extinta: la paloma migratoria (*Ectopistes migratorius*), antiguo visitante invernal y cuyo último ejemplar murió en el zoológico de Cincinnati, Estados Unidos, en 1914.

Cuatro especies han sido introducidas, viven en el estado y tienen poblaciones silvestres: la garza garrapatera (*Bubulcus ibis*), originaria de África y llegada a América a mediados de los cincuenta del siglo XX; la paloma común (*Columba livia*), introducida en 1606; el estornino pinto (*Sturnus vulgaris*) y el gorrión común o chillón (*Passer domesticus*), ambos introducidos en el Central



© Valeria Schwarz, Making of The Shift, videoinstallation by Julian Rosefeldt.

Park de Nueva York en el siglo antepasado. Entre las especies domesticadas (exóticas) introducidas al estado se hallan el ganso chino (*Anser cygnoides*), el ganso egipcio (*Alopochen aegyptiacus*), el faisán de collar (*Phasianus colchicus*), la perdiz del Mediterráneo (*Alectoris chukar*), la gallina de Guinea (*Numida meleagris*) y el pavoreal (*Pavo cristatus*). Estas especies son utilizadas básicamente como ornato en parques y jardines.

Los datos expuestos colocan a Puebla entre los catorce estados de la república que cuentan con un listado, al menos preliminar, de su ornitofauna; el resto son: Oaxaca (699 sp), Veracruz (687 sp), Chiapas (647 sp), Guerrero (523 sp), Sonora (431 sp), Nayarit (409 sp), Colima (365 sp), Yucatán (356 sp), Baja California (353 sp), Hidalgo (344 sp), Distrito Federal (336 sp), Querétaro (294 sp) y Aguascalientes (104 sp). Puebla aparece entre los cinco con mayor diversidad de aves, sólo superado por Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

La información hasta ahora generada se suma a la tarea de los científicos que estudian este importante recurso. De este modo se pueden proponer planes para su conservación y manejo, y se espera que sea una fuente de inspiración para ornitológos y ornitófilos a fin de generar un mayor conocimiento acerca de las aves en el estado de Puebla.

#### AGRADECIMIENTOS

Al doctor Jorge Cebada Ruiz, director de la Escuela de Biología de la BUAP; a Laura Zayas Ocelotl y Merab Borromeo Badillo por las sugerencias para la realización del presente trabajo.

#### BIBLIOGRAFÍA

American Ornithologist Union. The AOU Checklist of North America Birds. Séptima edición. Estados Unidos, Kansas (1998).

Ceballos, G. y V. L. Márquez. *Las aves de México en peligro de extinción*. CONABIO, INE, UNAM y Fondo de Cultura Económica. México (2000).

Camacho M.M. y R. E. Mena. *Avifauna del Valle de Zapotlán Salinas*, BUAP, Puebla, México (2003).

Howell, G. N. S. y S. Webb. *A guide to the birds of Mexico and North Central America*. Oxford University Press. New York (1995) 851 pp.

Kaufman, K. *Field Guide to Birds of North America*. Editorial Houghton Mifflin Company, USA (2005) 392 pp.

Mendoza C. R. Contribución al conocimiento del orden Mallophaga (piojos) presente en aves del Parque Estatal Gral. Cárdenas "Flor del Bosque" Puebla, México. Tesis de Licenciatura Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Navarro, S. A. y M. E. D. Benítez. 1995. El dominio del aire. Fondo de Cultura Económica. México (2003).

Navarro S. Adolfo G. Y Hesiquio Benítez D. Patrones de riqueza y endemismo de las aves. *Ciencias*. núm. especial 7 (1993) 45-53.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo (2002).

Peterson, T. R. y E. L. Chalif. *Aves de México: Guía de Campo*, cuarta edición. Editorial Diana, México (2000).

Puebla, O. F.; C. Arenas y M. M. A. Pineda. *Guía de aves del Ajusco medio*. Programa de educación ambiental Ajusco medio, CONABIO, México (2003).

Ralph, C. J. G. R. Geupel; Pyle P.; T. E. Martin; D. F. DeSante; M. Borja. Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. *Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-159*. Albany, CA: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U. S. Departament of Agriculture. (1996) 44 pp.

Rojas, S. O. R. Riqueza y Distribución de las aves del Estado de Puebla, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias, UNAM, México (1995).

Robbins Ch.; S. Bruun y H.S. Zim. *Birds of North America; A Guide to field Identification*, Golden Press, New York, New York, EEUU (1983).

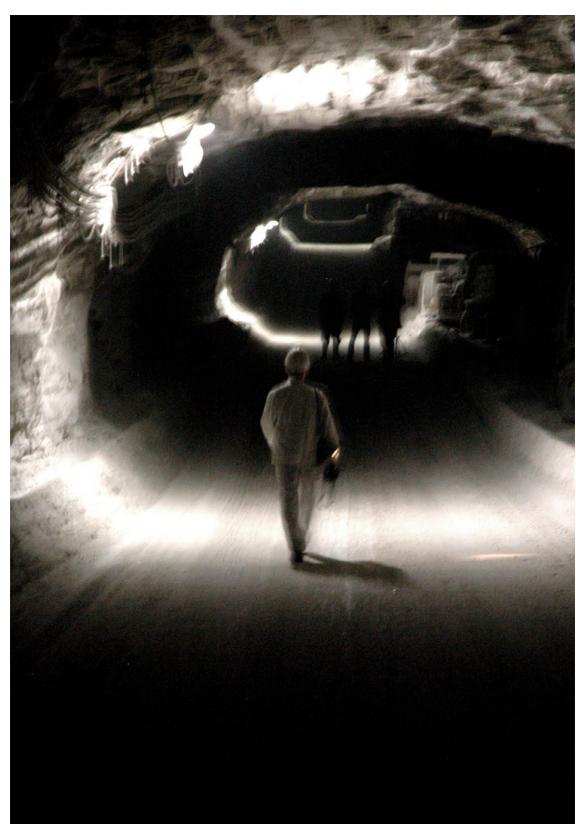
Sada de H. M. L.; L. B. Mariscal; L. R. Sada. 1995. *Guía de campo para las aves de Chipinque*. CONABIO (edit.) Monterrey, Nuevo León. México.

Sibley, D. A. *The Sibley guide to birds*. National Audubon Society. A Chanticleer Press Edition; Alfred Knopf, N.Y. (2000).

**Francisco Javier Jiménez Moreno.**

**Escuela de Biología, BUAP**

**email: pacorex4@hotmail.com**



© Valeria Schwarz, Making of the Shift, video installation by Julian Rosefeldt.